DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 154

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21.470

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas
Idem resto de España. » » 6 »
Idem en el extranjero. » » 16 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 24 DE ABRIL DE 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

La mecánica en la vida moderna y sus múltiples aplicaciones

«Las ciencias físicas modernas, se ha dicho, tienden a interpretar mecánicamente todos los fenómenos del universo», y «Los progresos, ya prácticos, ya teóricos, de las ciencias naturales durante los últimos siglos, obra son de la mecánica, que además de haber creado los instrumentos para investigar con fruto, les ha suministrado sus principios y sus métodos.»

Gracias a la mecánica, el agricultor perfecciona sus cultivos, el minero halla los medios de realizar sus explotaciones, el industrial puede transformar rápida y económicamente las materias primas. Sin la mecánica no se concibe el moderno sistema de transporte. Y es que la mecánica es toda la industria. Demostró Newton que sin ella la existencia del mundo sería imposible.

Y puesto que sin la mecánica—y la máquina que es su encarnación organizada—no podría pensarse en un impulso serio y amplio de las actividades nacionales, convendrá que el Congreso de Ingeniería estudie los problemas y las soluciones mecánicas que más decisivamente afecten al libre desenvolvimiento de la potencia industrial del país.

Si es el motor, como se sabe, el elemento mecánico que recoge y ofrece al hombre las energías naturales que éste aplica luego a la satisfacción de las necesidades que el progreso exige, bien se comprende el papel fundamental que en la industria de un país tiene el motor, y con él su construcción, sus clases, su producción, sus precios, etc., y hasta qué punto todos los problemas de aplicación práctica que de ellos se derivan vienen a ser postulados indispensables de una política industrial que aspira a merecer el dictado de nacional por la independencia y amplitud con que le sea dable desenvolverse.

Las cuestiones que esta mera enunciación suscita son interesantísimas, empezando por el estudio de la evolución rápida e incesante del motor que en sus transformaciones va marcando jalones fundamentales del progreso material de la humanidad.

Piénsese en la asombrosa facilidad de adaptación de la turbina hidráulica al aprovechamiento de todos los saltos de agua y en el rendimiento increíble a que funcionan los modernos tipos. Recuérdese la evolución maravillosa del motor térmico, de la gloriosa máquina de vapor, que ha llegado en su perfeccionamiento a producir un HP. hora con 500 gramos de carbón, cuando a principios del pasado siglo necesitaba cinco kilogramos. Obsérvese esa última maravilla de la mecánica, el motor de combustión interna; suprime intermediarios entre el pistón y el combustible, lo que es ya un paso de gigante; elimina la caldera; dócil su manejo al mandato del hombre, es el pensamiento hecho acero, es el alma de esos organismos prodigiosos que se llaman el automóvil y el avión.

Ahora bien, la enorme difusión de los motores plantea un primer grupo de interesantísimos problemas, que consiste en relacionar sus distintas clases con las industrias a que vayan a aplicarse, con la baratura en el coste de la unidad de energía y con la cantidad de fuerza que requiera la instalación a que el motor haya de servir. Temas de singular trascendencia, de máximo interés para los ingenieros y que afectan, no solo a las industrias por crear, sino a las establecidas, en las que el cambio de motores o la sustitución de fuerza motriz pudiera realizarse ventajosamente. Un estudio meditado y amplio que abarcase estos problemas partiendo de nuestra riqueza en combustible y hulla blanca, sería un extremo valioso para la industria nacional.

Es preciso también que se expongan ante éste todas las dificultades que se oponen a la construcción en España de las distintas clases de motores, para llegar a la nacionalización completa de tan fundamental producción. ¿Cómo bastar a nuestras necesidades en la fabricación de placas y tubos de acero y cobre, y en cuanto se refiere al ramo de calderería de vapor?

El Congreso de Ingeniería ofrece ocasión adecuada para estudiar la implantación entre nosotros de sociedades de Vigilancia de Calderas como en toda Europa las hay, encargadas de engrasar las máquinas de vapor, los gasógenos, los motores de todas clases, de cuidar y proteger las nuevas instalaciones.

¿Y qué diremos de las máquinas-herramientas? Desde el momento en que perfeccionan el trabajo e intensifican la producción se hacen indispensables a todos los sectores de la industria, desde el modesto taller a la más importante factoría.

Pasados ya, por fortuna, los tiempos de la profunda hostilidad a la maquinaria, habría que hacer, sin embargo, una rigurosa cruzada a su favor para conseguir la transformación de un sinnúmero de industrias rudimentarias, faltas de ese aliento de progreso que las emancipe y estimule. Una ardorosa defensa del «maquinismo» sería galardón para el Congreso, al mismo tiempo que éste probaba su eficacia y demostraba su verdadero carácter de impulsor de la economía patria.

Es bochornoso, y en ello deberá poner mano el Congreso, que estando nuestro país tan espléndidamente dotado de minerales, hayamos importado cerca de cien millones de pesetas en maquinaria durante el quinquenio de 1911-15. La continuación de esta cifra en el cuadro de nuestra economía sería delito de lesa patria, la confesión de un estado de incapacidad industrial que realmente nos afrenta.

Cuanto más se proteja y más facilidades se den a la producción de máquinas herramientas más desarrollo adquirirá toda la construcción mecánica. Piénsese que la posibilidad de instalar decididamente en España esa industria es aumentar la construcción metálica, es decir, la fabricación de todo el material ferroviario fijo y móvil, especialmente el motor, el fomento de la edificación urbana, es una palabra, el desarrollo de ese grupo de actividades industriales que se comprenden bajo la denominación de Tecnología Mecánica, desde la preparación de las piezas en bruto (fundición, forjado, etc.) Y aunque de preferencia nos hemos referido al trabajo del metal, en el mismo grado nos interesa el de la madera y el cuero, que todos necesitan de la máquina herramienta.

Por otra parte, sugiere ésta un problema de excepcional importancia: el del útil del trabajo, el de la herramienta a que debe su nombre, la naturaleza, la forma, la velocidad, características que el genio de Taylor buscó para aplicarlas a su sistema de organización científica del trabajo. Como consecuencia del estudio del útil viene la necesidad de conocer los materiales que intervienen en su construcción, es decir, la importancia del laboratorio, los trabajos de investigación como verdaderos heraldos del progreso industrial de los pueblos.

Complemento obligado del laboratorio es la fabricación de instrumentos de medida, de aparatos científicos, de material de investigación y enseñanza cuyo estudio no debiera faltar al Congreso.

No pretendemos hacer la relación de todos los asuntos que al tema afectan; pero no podemos pasar en silencio algunos de ellos, por ejemplo, la industria textil. Si en su rama algodonera cuenta con más de dos millones de brocas y da ocupación a 17.000 obreros, y en la lanera proporciona trabajo a más de 25.000 hombres, creemos justificada la excepción a favor de esta industria, que tiene manifestaciones honrosas para la producción nacional.

Análoga referencia hemos de hacer de otras industrias. La papelera, que ya en 1905 producía 35.000 toneladas de papel continuo; la molinería, tan esencialmente mecánica y tan fundamental a la vida del país; la industria conservera, que llega a exportar la respetable cifra de 50 millones de pesetas y da vida a la fabricación tan importante como la de hoja de lata. La quincallería, la ferretería, la producción de utillaje de cocina, la juguetería, la fabricación de cables mecánicos, sin olvidar tampoco el anhelo que todos sentimos de ver instalado en España algo que se relacione con la maquinaria necesaria a la industria editorial del diario y el libro.

Resta añadir que allí donde se resuelva un problema mecánico, donde surja un movimiento o donde actúe una maquinaria, hay algo que encaja perfectamente dentro de los límites de estos estudios de carácter técnico, que hemos de continuar.

Clínica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.-Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Línea eléctrica

La Alcaldía de Belmez ha enviado al Gobernador las diligencias practicadas en la información pública efectuada para la instalación de una línea aérea para el transporte de energía eléctrica entre la subestación de la mina Antolín a Cabeza de Vaca.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por que se ha de regir la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Villaviciosa y el Círculo de Labradores y propietarios de la Rambla.

También se ha elevado al Ministerio de Fomento el reglamento del Sindicato agrícola católico de Fuente Obejuna.

Novillada

Se ha autorizado la celebración de una novillada en la plaza de toros de esta capital el próximo domingo, actuando de Matadores Torerí, Joselito y Calvillo.

Sección de Cuentas

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios que han de regir durante el corriente ejercicio económico en los Ayuntamientos de Hornachuelos, Hinojosa del Duque, el Guijo, Valsequillo, la Victoria, Villaharta, el Viso y Valenzuela.

Licencias

Se ha concedido licencia para usar armas a los vecinos de Córdoba don Felipe Romero, don Domingo Castón Cánovas y al de Pozoblanco don Pedro Muñoz Rey y para cazar al de Hornachuelos don Arturo Carmona Camacho y al de Pozoblanco don Pedro Quirós García.

DR. RUIZ MAYA
CONSULTA DE 1 a 4.
Plaza de Jerónimo Páez, 6.—Teléfono 326

NOTICIAS MILITARES

Mando

Se ha encargado del mando del segundo Establecimiento de Remonta el teniente coronel don Enrique Techuelo Aguirre.

A incorporarse

Ayer se presentó al Gobernador militar el comandante de Sanidad militar don Luis Huertas Burgos que viene a incorporarse a su destino en esta plaza.

Presentados

Han llegado de Toledo el comandante y capitán de la Academia de Infantería don Pedro Guadalupe y don Manuel Sagrado Marchena, respectivamente.

De paso

Ha llegado de Algeciras y marcha a Almería el teniente de Intendencia don Benito Herrera Balaguer.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la Sección primera de esta Audiencia y en juicio oral y público, se celebrará hoy la vista de la causa instruída en el Juzgado de Lucena, por el delito de atentado, contra Salvador Casado Ruiz.

Están encargados respectivamente de la defensa y representación del procesado el letrado señor Romero Pareja y el procurado señor Jiménez Roldán.

En la Sección segunda tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida por lesiones en el Juzgado de Cabra contra Pedro Marín Membrillo.

Será defendido por el letrado señor Martínez Beltrán y representado por el procurador señor Austria.

Sentencias

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando a un año y un día de prisión correccional a Manuel Montes Torres, procesado por estafa en causa seguida en el Juzgado de Aguilar; a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa a Enrique Portillo Espinar, procesado por el mismo Juzgado en causa por uso de nombre supuesto, y a 150 pesetas de multa a José Benjumea Martín, por el delito de hurto frustrado.

Habilitado

Ha sido nombrado Habilitado del personal de esta Audiencia y Juzgados de la provincia el oficial don José Urburu Recio.

A los interesados

Los jurados, testigos y peritos que hayan actuado desde primero de Enero del año actual y no hayan hecho efectivas sus dietas, podrán efectuarlo durante los días laborables, de dos a cuatro de la tarde.

DE LA RAMBLA

La Semana Santa

Con un tiempo excelente y con más fervor que en años anteriores, se han celebrado en este pueblo las fiestas de la Semana Mayor.

La gran concurrencia de fieles en los templos, era prueba clarividente del acendrado amor a Jesús de este católico vecindario, y mitigaba un tanto la pena producida por la ausencia de aquellos que no quisieran honrar la memoria del que, con un amor y una abnegación sin límites, derramó por ellos su preciosísima sangre.

Las procesiones, a ese que ha asistido mayor número de devotos que otros años, han recorrido las calles de la ciudad, siendo de admirar el orden y devoción de todos los cofrades, propuestos a demostrar que en la Rambla no se extingue ni se extinguirá el amor a su Redentor.

Entronización

Como epílogo de Semana Santa podemos anotar el grandioso acto verificado ayer en el domicilio de los señores de Ortiz, a las seis y media de la tarde.

Invitados por referidos señores acudieron a su domicilio gran número de familias distinguidas con objeto de asistir a la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Con el ritual de costumbre y por nuestro celoso y digno párroco don Amador Moreno Castro fué bendecida la imagen, y después de llevarla processionalmente por toda la casa, quedó entronizada, bajo rico dosel, en el mejor salón de dicha morada.

Una orquesta, dirigida por el religioso trinitario R. P. Francisco, amenizó el acto con escogidas composiciones musicales.

Terminada la solemnidad, los señores de Ortiz, rebosantes de satisfacción, obsequiaron a los invitados con una exquisita merienda, durante la cual reinó la mayor alegría.

Todos los concurrentes felicitaron efusivamente a los señores de Ortiz, a cuyas felicitaciones unirá nuestra más entusiasta enhorabuena.

El Corresponsal.

21-4-1919

La Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de revisión

La Comisión mixta de Reclutamiento ha dictado los fallos siguientes:

Declarar soldados a los mozos de Villanueva del Duque Vicente Flores Castillo, Eulalio Pérez Manzilla, Mateo Pozuelo González, Ramón López Prieto, Juan Granados Alamillo, Eusebio Dondarza Betete y Manuel Rodríguez Sánchez.

Exceptuar a Juan Palacios Rubio, José Caballero Sepúlveda, José Benítez Mata, Juan Rodríguez Andrade, Norberto Torrico Granados, Antonio Leal Prieto, Juan Quebrajo Blasco, José Leal Alamillos, Luis Caballero Leal, Nazario López Castro, Saturnino Torrico Granados, Pablo Gómez Rodríguez, Tomás Alvarez Alvarado, José Salado Prieto, Luis Sánchez Moreno, Julián Rivera Izquierdo, Laureano Flores López, Francisco Gómez del Campo, Francisco Rubio Aragón, Diego García Coronado, Juan Medina Leal, Angel Núñez Gómez, José Rodríguez Fernández, Juan Manzilla Medina, José Rodríguez Moral, José Rodríguez Palomo, José Caballero Alamillo y Pedro Pérez Fernández.

Excluir temporalmente a Tomás Blanco Medina, Nicanor Sánchez de la Torre, Manuel Medina Prieto, Salustiano Rodríguez Bejarano, Zacarías Rodríguez Expósito, José Estévez Moreno, José Cuadrado Arévalo, Lucio Medina Fernández y Francisco Ortas García.

Excluir totalmente a Ramón Rubio Feito, Pablo Gallegos Majuelos y Julián Romero Fernández.

Declarar prófugos a Faustino Flores Toril, Fernando Mario López, Antonio Cayramayor Lozano, Antonio Villalón Sepúlveda, Tiburcio Torné Hidalgo y Agapito Antonio Español.

Declarar soldados a los mozos de Nueva Carteya Vicente Padilla Fernández, Juan Tapia Roldán, Fernando Bonilla Gómez, Baldomero Priego Aguilar, Francisco Priego Urbano y José Luque López.

Exceptuar a Francisco Aguilar Henares, José Córdoba Moreno, Francisco Pérez Moreno, Francisco Pérez Priego, Antonio Campos Ramírez, Federido Ortega Ramírez, Juan Cuevas Priego, Juan Meléndez Sarramayor, Francisco Muñoz Montes, Francisco Gómez Olivares, Manuel Amo Amo, Maximiliano Morillo Cuevas, Francisco Muñoz Ramírez, Francisco Torres Roldán, José Tapia Merino, Aurelio Ramírez Almansa, Demetrio Merino Expósito, Juan Roldán Martínez, José Roldán García, Eleuterio Olmo Luque, José Urbano Marín, Domingo Moyano Merino, Antonio Roldán Ramírez, José Rivera Moreno, Antonio Carrasco Arroa, Juan Roldán Padilla, Antonio Ordóñez Pérez, Antonio Aguilera Prados y Francisco Polo Aranda.

Excluir temporalmente a Domingo Arjona Otero, Antonio Sánchez Serrano, Antonio Tapia Roldán, Reyes Alba Cano y Manuel Padillo Sánchez.

Excluir totalmente a Juan Priego Urbano, Juan Ramírez Luque, Francisco Carrasco y Francisco Pérez Roldán.

Declarar prófugos a Salvador Heredia Porras, Juan Molina Antolín y José Ortega Cecilia.

Incidencias

La Comisión Mixta ha dictado también en incidencias los fallos siguientes:

Declarar soldado al mozo de Villaharta José Galán Doña y excluir temporalmente del contingente militar al de Córdoba Alfonso Borrego Mora, levantándole la nota de prófugo.

De observación

Después de terminada la observación médica a que han estado sometidos, ha acordado la misma Comisión excluir temporalmente al mozo de Benamejí Antonio Lara Ponferrada, a los de Bujalance Francisco León López, Antonio Calzado Ojalla, Manuel García Vargas, Antonio Camacho Castillo y Felipe López Cantarero; idem al de Fuente Obejuna Manuel Carmona Ledesma; al de Fuente Tójar Balbino Pérez Parejo; al de Montemayor Francisco Castro Gómez; a los de Peñarroya Antonio Risques Caballero y Gervasio Obrero Zújar; al de Pozoblanco Francisco López Guijo, y al de Santaella Celedonio Castillo Pedraza.

Excluir totalmente al de Bujalance Francisco Lara Morán y a los de Pozoblanco Francisco Torralbo Rojas y Luis García Delgado.

Declarar soldados a Francisco Mesa Cabello, de Benamejí; Blas Peralbo Benítez, de Bujalance; Alfonso Gómez Alférez Jiménez, de Montemayor, Antonio Tobar Agudo, de Peñarroya, y Manuel Ruiz Fernández, de Pozoblanco, y exceptuar al de Montemayor Angel Moreno Montilla.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 22 de Abril:

Gobierno civil.—Circular ordenando a los alcaldes que faciliten a las nuevas fuerzas de la Guardia civil destinadas a esta provincia los kagajes que soliciten.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo al Conde de Romanones la dimisión del cargo de presidente del Consejo de ministros y nombrando para sustituirle a don Antonio Maura.

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión a los anteriores ministros y nombrando a los encargados de sustituirles.

Ministerio de Fomento.—Continuación de la Real orden aprobando el Reglamento para la aplicación del Real decreto de 18 de Marzo último relativo al seguro sobre el paro forzoso.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto contagiosas que atacaron a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Marzo último.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dejando en suspenso la aplicación del Real decreto de 18 de Marzo hasta el 15 de Mayo próximo.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Fuente Obejuna el padrón de cédulas personales. Secciones de Torrecampo, Encinas Reales y Benamejí para la formación de la junta municipal. Invitaciones de los de Valsequillo y Torrecampo a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Relación de vocales asociados de Peñarroya.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de seis mulas y una yegua robadas el 6 del actual del sitio llamado Navalcerrillo del término de Villanueva de Córdoba; del de Córdoba citando a Juan Ariza Palomino; del de Lucena interesando el rescate de dos mulas que desaparecieron el 14 del actual del partido de Tamarón, de aquel término; del de Montoro el de un mulo y una mula sustraídos el 1.° del corriente de la finca Peñas Rubias, del término de Adamuz; del de Posadas el de un mulo y una yegua robados el 10 del corriente del pago de los Retamares del término de Hornachuelos y el de una potra que desapareció el 10 del actual del sitio denominado el Alarcón, del término de La Carlota; del de Fuente Obejuna llamando a Natalio Ferrera Tena y del de Velez Málaga a Antonio López Padilla.

Sombreros modelos para señoras y señoritas
MARGARITA FERNANDEZ
Gondomar, 3. — Córdoba

CENTRO CATÓLICO

Escuelas del Ave María

Concluídas las importantes obras que venían realizándose en el amplio patio del Centro Católico, con el fin de instalar unas escuelas similares a las avemarianas de Manjón, con los últimos adelantos pedagógicos, queda abierta desde el día de hoy la matrícula de ingreso en la secretaría de dicho centro, Armas 16, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

Los padres que deseen solicitar el ingreso de sus hijos deberán recoger en dicha secretaría una hoja impresa, que se le facilitará, en la que se indican los requisitos para la admisión en dichas escuelas.

Al hacer la inscripción de los niños admitidos, se entregará al solicitante un extracto del reglamento que debe observarse por el que pertenezca a estas escuelas.

La edad para ingresar es de siete a catorce años.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los hijos de los socios y los niños pobres.

Disposiciones transitorias.—1.ª Por la presente convocatoria sólo se admiten cincuenta niños. Los que solicitasen, una vez lleno el cupo mencionado, serán admitidos por orden riguroso de la presentación de la solicitud, a medida que vayan ocurriendo las vacantes.

2.ª La enseñanza es completamente gratuita.

3.ª Las clases empezarán (D. m.) el día 1.° del próximo mes de Mayo.

Córdoba 22 de Abril de 1919.—El Profesor, *Felipe Lucena Rivas*.—V.° B.°: El Presidente, *Juan A. Cabello Soldevilla*.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Arrendataria de Contribuciones, 27 670'96 pesetas; señor ingeniero del Catastro, 6'700; señor habilitado del Gobierno civil, 354'76; don Rafael Reyes, 1.039'20; don Francisco Ruiz, 1.600; don Joaquín Padilla, 98'48; señor depositario pagador, 3.855, y don Manuel González, 1.662'59.

Don José Alvarez Arranz, nombrado director general de Administración local.

DE LA PROVINCIA

Muerto por el tren

En el kilómetro 63'156 de la línea de Almorchón próximo a Belmez fué arrollado por el tren de mercancías número 11 el anciano de setenta y dos años vecino de Belmez, Miguel Romero, resultando muerto.

Se supone que se trata de un suicidio.

Rescate

La benemérita de Cañete de las Torres ha rescatado cinco caballerías procedentes de distintos hurtos, semovientes que conducían varios conocidos ladrones de los que fueron detenidos José Ordóñez Cepedello y José Jiménez Feria, los cuales quedaron a la disposición del Juzgado.

Detención

En Fernán Núñez ha sido detenido Fernando Hidalgo Ramírez autor convicto y confeso de un robo de dinero y alhajas perpetrado en la casa número 5 de la calle Velarde de aquel pueblo, domicilio de Juan Hidalgo Serrano.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado juntamente con mil doscientas setenta y cinco pesetas, dos sortijas, tres pendientes y un alfiler de señora, todo de oro, efectos y dinero que le fueron ocupados al detenido.

Desaparición

Del sitio conocido por Dehesa del Berro, del término de Torrecampo, ha desaparecido una yegua propiedad de don Antonio Fernández Moreno, ignorándose el paradero del expresado semoviente.

Presunto autor

La benemérita del puesto de Montoro ha detenido al joven Francisco Robles, presunto autor de un hurto de caballerías.

De instrucción pública

El Alcalde de Puente Genil ha remitido a la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia los certificados referentes de doña Concepción Morales Linares, que desea ser sustituida.

Ministerio de Cultura 2006

GRAN TEATRO

Hoy despedida de la gran atracción TROUPE PALACIOS. Repertorio variado.—Despedida de la eminente cancionista de aires regionales a gran voz PAQUITA LOPEZ.—Completará el programa escogidas películas. Muy pronto estreno de la grandiosa visión artística e histórico-religiosa FABIOLA O LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO. Véanse programas.

TEATRO CIRCO

El próximo día 30 inaugurará sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía dramática española Angulo Rambal.

He aquí la lista de dicha compañía:

Primera actriz, Julia Medina. Actrices: Magdalena Alemany, María Bassó, Carmen Collado, María Hortado, Amparo Martí, Amparo Martínez, María Quesada, Isabel Ventura y Nieves Zaragoza.

Primer actor, Francisco Comes. Actores: Vicente Burgos, Emilio Castillo, Francisco Fernández, Vicente Grancha, Eduardo Giménez, Joaquín Huerta, Manuel Juan, Francisco Martí Ibáñez, Julio Muñoz, Eduardo Rocamora y Horacio Socías.

Papeles especiales.—Niño Salvador Socías.

Apuntadores.—Jerónimo Corona y Luis Coll.

Personal administrativo.—Gerente de la empresa, Miguel Montesinos; representante de la compañía, Miguel Pisencia.

Dependencia auxiliar de la compañía.—Maquinista, Juan Ruiz; polvorista, Luis Figueroa, electricista, Eloy Sánchez, archivero, José Prast y vestuario y peluquería, propiedad de la empresa.

Decorados de los reputados escenógrafos Amorós, Igual, Matarredona, Magdalena, Mignoni, Muriel y Sanchís.

He aquí el repertorio de obras de espectáculo norteamericanas y policiacas, exclusivas de esta empresa:

«La heredera», de sumo interés. «La perla imperial o el club del silencio»; «La campaña trágica»; «La fragata misterio o el imperio de las sombras»; «El misterio de un crimen»; «Declaración de guerra o delito de espionaje»; «El robo del millón de francos», hazañas de Fantomas; «La marca infame o el hombre de las dos caras»; «El fantasma negro o los misterios del Círculo Azul»; «El guante rojo»; «El sillón de la muerte»; «La sombra trágica»; «La tragedia del puente Edimburgo o el escalo del Hotel Picadill»; «La muñeca trágica»; «El expreso de Bluthanton o un seguro de vida»; «Lord Llavelad o una noche sangrienta», con el derrumbamiento de dos pisos, edificio, incendio e inundación; «El suplicio de Max Vet»; «Dawer el resucitado o el crimen de Halton Garden», y «El pecado del rey».

BIDONES

fuertes con SOLDADURA autógena para envases de líquidos

:: Talleres Ibaizabal ::

BILBAO (ZORROZA)

TELEGRAMAS IBAIZABAL

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo

Don Alberto Fernández, don Jaime Comas, don Demetrio Carvajal, Mr. Paul Poiret y señora, Mme. María Luisa Kochertoler, señor Broton, don Luis Melendreras, Mr. Aumesseau, don Francisco Navarrete, don Salvador Schiba y Mr. Posso.

España y Francia

Don Antonio Villalón, don Ernesto Carrites, don Rafael Jaén y señora, don Victoriano Muñoz y familia, don José Suárez, don Gonzalo Calabuig, don Ramón Gallo, don Gerardo Rodríguez y señora, don Antonio Fernández, don Ricardo Arranz, don Ramón González, don Eugenio Masán, don Fulgencio Solans, don León Real, don Jesús Teixidor, don Julio Brogada, don Fernando Segura, don Emilio Castro, don Diego R. Echeverría, don José González, doña Francisca Burgos y familia, don Andrés Ruiz y don Rafael Gómez.

Hotel Simón

Don Ricardo Calleja Gómez, don José Ferrero Garrote, don Francisco Marín, don Luis Heredia Gil y señora, don Ricardo Villaceballos, don José Botella, don Aquilino Molina, don José Vidal, don Antonio Rivas Gascón, don Manuel Arpal Barná, don Lorenzo Boira Zamora e hijos, don Ramón Carrasco Lechuga, don Martín Crespo, don Juan Jiménez Delgado, don Leopoldo García Boloix, don Sebastián Gil Macías, don Juan Cantos Gómez, don José Toscano Martín, don José Luque Villar, doña Josefa Díñez y familia, don José Busquets Viñas, don Arturo Valls Novell, don Segismundo Borrás Savón y señora, don José Martín Fernández, don Fernando Crespo y don José Osuna.

A Vd. le conviene

visitar la **REALIZACIÓN** de géneros que, como final de temporada y **balance**, hace la casa de tejidos de **J. RUIZ ROMERO.** Trajes para caballero desde 9 pesetas corte; gabanes, pellizas, paraguas y lanas para trajes de señora, todo con una considerable rebaja de precios. *Infinidad de retazos.*

Horas de venta, de 8 mañana a 7 noche.

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Con el fin de dar facilidades a los reclutas de cuota que no puedan aprender la instrucción militar en los cursos venideros de este año, la Dirección de esta Escuela ha dispuesto se abra un curso extraordinario que empezará el día primero de Mayo, debiendo por tanto, los que deseen adquirirla, formalizar la matrícula antes de la indicada fecha en Secretaría, San Eulogio, 4.

San Sebastián de los Ballesteros

En la mañana del próximo pasado lunes se unieron con los lazos del matrimonio nuestro joven amigo don Domingo Verdú Suárez y la gentil señorita Avelina Partera Criado.

Desde la iglesia parroquial y una vez terminado el acto de la bendición efectuado por nuestro respetable párroco don Juan José Luque Prieto, pasamos los invitados, en unión de los desposados, a la casa de los padres del novio don J. Antonio Verdú, secretario del Juzgado municipal y doña Catalina Suárez Herriero, profesora de las escuelas de niñas de esta villa, en donde fuimos obsequiados con un espléndido refresco por el padrino, madrina y los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel.

Se están ultimando las reformas en la casa que se destina a cuartel de la Guardia civil, para el establecimiento en esta de un puesto de la benemérita.

La Semana Santa se celebró con fervor y continencia.

Las procesiones recorrieron sus itinerarios, siendo acogidas las imágenes con grandes muestras de fervor por el pueblo que supo expresar en la santa sus acendrados sentimientos religiosos.

El Corresponsal.

Joyería LA ORIENTAL

LIQUIDACION :-: ULTIMOS DIAS

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Murcia, después de pasar en esta una corta temporada, el magistrado de aquella Audiencia don José María Rey Heredia.

—Ayer llegaron de Madrid y hoy marchan a Sevilla el Marqués del Mérito con sus hijas y los Duques de Almazán.

—La señora doña Visitación Vacas Ríos, digna esposa del comandante de Infantería don Gregorio García Santos, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio por este grato suceso.

EN EL AYUNTAMIENTO

Recepción académica de don Rafael Castejón

Anoche, a las diez, se verificó en sesión pública, extraordinaria y solemne, en el salón capitular de las Casas Consistoriales, la recepción como académico de número de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Presidió el acto el director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Luis Valenzuela y Castillo quien, después de declarar abierta la sesión y explicar el objeto de la convocatoria, elogió las grandes dotes de cultura del nuevo académico. Prosiguió enumerando los triunfos del señor Castejón en las aulas primero, y en las distintas lizas de la ciencia y las letras después. Agregó que el señor Castejón había conseguido destacarse con personalidad propia, tanto en las investigaciones de ideas abstractas como en el practicismo y comprobación analítica en el laboratorio.

Auguró grandes triunfos al señor Castejón y a la Academia que le eligió para ocupar una plaza de número.

Encomió el acuerdo de dicha Academia, en virtud del cual, dióse entrada en la misma a ilustres escritores. Trató de la transformación que como consecuencia de la conflagración mundial se avecina en pro de los derechos de la mujer y estudió a esta en su aspecto intelectual y sentimental, acompañando al hombre con estóica abnegación en las luchas por la existencia.

Dijo que la Academia también está llamada a transformarse hoy que se avecina la socialización en todos los órdenes, ya que si no llegara a adquirir una nueva modalidad no le quedaría mas que sucumbir.

Expresó su confianza en la juventud estudiosa y excitó a esta para que realice obra cultural, por lo que merecería bien de la patria chica y también de la patria grande.

El señor Valenzuela, fué muy aplaudido al terminar su notable discurso.

Seguidamente, una comisión compuesta de los señores Jiménez Amigo y Moreno Ruiz acompañó a estrados al nuevo académico señor Castejón quien ocupó lugar a la derecha de la presidencia, dando comienzo a la lectura de su discurso.

En un prosmio brillantísimo dedicó sentidas frases al académico fallecido don Nicolás Albornoz y Portocarrero, cuyas malogradas dotes de intelectualidad ensalzó en bellos periodos.

Comenzó después a grandes rasgos haciendo el estudio de las razas humanas y su filología y examinó luego al detalle el conjunto de pueblos que formaron el conglomerado étnico que dió lugar al origen del pueblo francés. Se ocupó después de las diversas ciudades aborígenes que constituyeron el pueblo germano y seguidamente del desarrollo de las primitivas razas aria y semita y de la formación de sus idiomas. Estudió con gran lujo de detalles científicos la estructura antropológica de las diversas razas, latina, sajona, etcétera y el resurgimiento de la raza amarilla, exponiendo su creencia de que lo propio acontezca a la raza negra.

Después analizó la psicología de las distintas razas y las modalidades dentro de cada una de ellas, por razón de las profesiones, y por último trató de los elementos étnicos de los pueblos dispersos que integraron los Estados Unidos, para constituirlos en nacionalidad.

El discurso del señor Castejón, por su contenido sustancial y por los pensamientos e ideas modernas de que se halla saturado así como por las imágenes poéticas en que abunda, fué objeto de unánimes elogios y su autor muy aplaudido al terminar.

A continuación don José María Rey Díaz leyó el discurso de contestación al recipiendario.

Empezó dando al señor Castejón la bienvenida en nombre de la Academia y enumeró los triunfos alcanzados por el nuevo académico, en oposiciones, en la cátedra, en la tribuna y en el periodismo.

Esbozó la facultad de percepción y asimilación de don Rafael Castejón, cuyas dotes le permiten ostentar aptitudes tan diversas.

Hizo también un estudio de las razas y excitó a la Academia para celebrar anualmente la fiesta del lenguaje.

Por último dedicó un piadoso recuerdo a la memoria del académico finado señor Albornoz, cuya plaza ocupaba el señor Castejón y terminó reiterándole la bienvenida en frases elocuentes.

Finalmente, el director señor Valenzuela impuso al nuevo académico la medalla, dando por terminado el acto.

Los concurrentes felicitaron afectuosamente al señor Castejón.

Sánchez Hermanos. SUCESOR José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

SUSCRIPCION POPULAR

para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

	Pesetas.
Suma anterior	280
D. José Navarro y Coca	5
» L. Gabriel García	5
» Ramón García y García	5
» Lucas Gómez Pérez	5
Total	300

A NUESTROS LECTORES

A causa de una avería ocurrida a la máquina en que se imprime el DIARIO DE CORDOBA, se publicó ayer este periódico con dos horas de retraso.

Gacetillas

Oposiciones

Hoy continuarán los ejercicios de las oposiciones a la canongía lectoral vacante en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Disertará el catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio don Mariano Ruiz Calero y Alcántara, a quien argüirá don Francisco Blanco Nájera, maestro de capilla de nuestra Basílica.

El señor Ruiz Calero nos ha remitido un ejemplar de su hoja de méritos y servicios, atención que le agradecemos.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Fernández Galisteo, de contusiones en el brazo derecho.

Araceli Castroviejo, de una herida en la pierna derecha por mordedura de perro.

Antonio Caballero Muñoz, de una herida contusa en la pierna izquierda.

Y Manuel García, de una herida contusa en el pie derecho.

Que el vino de LOS MANUELES tiene gran aceptación demuéstralo el que lo bebe y lo alaba hasta Tallón.

Los Amigos del Arbol

La sociedad cordobesa de Amigos del Arbol, como recuerdo de su primera plantación verificada en la ribera del Guadalquivir en el mes de Marzo último, ha publicado una preciosa revista con excelente texto y varios grabados.

Agradecemos a dicha Sociedad el ejemplar que nos ha remitido de tal publicación.

Un gracioso

La Guardia municipal ha denunciado a un individuo conocido por Diego el Batato quien, provisto de un cencerro que le fué intervenido, produjo alarma entre los vecinos de la calle del Queso.

EL MISERERE DE ESLAVA

Editada en rollos para pianola y pianola-piano esta célebre obra del inmortal maestro, han sido puestos a la venta en la sucursal que, *a cargo de C. Martínez Rücker*, tiene establecida en esta localidad (calle de Claudio Marcelo, 13) la casa L. Piazza, concesionaria exclusiva para la venta en Andalucía de dicha edición.

Gira campestre

Ayer fueron obsequiadas con una gira campestre las alumnas del colegio de Santa Victoria.

Lesionado

En la Casa de socorro ha sido asistido de una contusión el vecino de esta capital Manuel Castillejo.

La expresada lesión se la produjo con las varas del carro que guiaba.

Mendigo detenido

Ha sido detenido Pedro Morales Alba por implorar la caridad pública en formas descompuestas.

NOVARSENOBENZOL Billón

Dosis: I—II—III—VI—V—VI

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

CLAUDIO MARCELO, 8.—CORDOBA

NEOSALVARSAN Meister Lucius

— — — Dosis: II y III — — —

Junta mensual

El Centro del Apostolado de la Oración de San Hipólito hace público que la junta mensual de señoras celadoras se tendrá en el lugar acostumbrado el viernes 25, a las seis de la tarde, y la de señores celadores el domingo 27, a las ocho de la noche.

JABON ZOTAL

Gran antiséptico. — Purifica y hermosea el cutis

Corrida benéfica

Entre los ofrecimientos últimamente recibidos por el Club Guerrita para la corrida que organiza esta sociedad con un fin benéfico, para el 18 de Mayo próximo, figuran los de los ganaderos don Antonio Natera y don Antonio García, el matador de novillos Manuel García Bejarano y la imprenta «La Española», de don Miguel León, para hacer el billetaje.

Compre Vd. AZUCAR MOLIDA, clase superior, a 1'75 ptas kilo, en la CONFITERIA

"LA MOSCA DE ORO,,

Alfonso XIII, 19 y 21 Teléfono 394

Bailes de salón

El notable profesor de baile y conocido artista Mexicano, teniendo necesidad de permanecer en Córdoba una temporada, ha instalado una academia de bailes de salón y ofrece sus servicios a domicilio.

Las personas que deseen concurrir a dicha academia pueden avisar a la fonda La Central, Morería, número 4.

Un escándalo

Numerosos vecinos y transeuntes de la calle Ravé han dado cuenta a la Guardia municipal de que la vecina de la casa número 25 de la citada calle doña Purificación Alfaro había herido con un vaso a su criada Rafaela Serrano Arroyo.

Cuando los agentes de la autoridad se personaron en la referida casa, gran número de personas estaba arrojando piedras a la puerta y ventanas, dando gritos de que mataran a expresada señora.

La Rafaela presentaba una herida y contusiones en la cara y fué asistida en la Casa de socorro.

El público no cesó de increpar a la repetida señora y de arrojar piedras, promoviendo un gran alboroto, y aquella fué conducida al Arresto municipal, no sin antes haber intentado agredirla la turba que fué tras de ella.

Al ser interrogada la señora de referencia, dijo que las lesiones que sufría su criada se las había producido al caerse al suelo como consecuencia del estado de embriaguez en que se hallaba.

BACALAO ESCOCIA FRESCO

Se vende en LAS COLONIAS.—Azúcar molida a 1'70 kilo.—Aceite de 1.ª 17 pesetas 11 y 1/2 kilos.

CONDE DE CARDENAS, 15 — LUIS LOPEZ FERNANDEZ

Aclaración

Nos ha visitado don Juan B. Toll, representante de la Compañía Menjemor, para aclarar los conceptos de una noticia publicada ayer, especificando que si bien es cierto que la Compañía se ha instalado en Córdoba, la oficina tiene carácter administrativo y técnico y que el ingeniero de Caminos al frente de la parte técnica es don Antonio del Aguila.

«Letras»

Hemos recibido el primer número de la revista titulada *Letras*, que ha empezado a ver la luz pública en esta capital.

Le deseamos larga y próspera vida.

Salón Ramírez

Hoy debut de la notable artista

ANTOÑITA CALVO

Maderas del Báltico

Recientemente ha sido descargado en el puerto de Sevilla el vapor «Asra», el primero en llegar a la Península con un completo cargamento de maderas de las más acreditadas marcas de Suecia, las cuales viene ofreciendo la casa Carbonell y Compañía S. en C. a su clientela, a precios sumamente favorables.

Blasfemos

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Pascual Torres Fernández (a) Naranjero y Antonio Mena Campreno (a) el Veintitrés, quienes blasfemaron en la vía pública, ingresando en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Salón Ramírez

El éxito de la temporada

LOS PUJALES

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Ana Jurado Carrero para el joven don Antonio Carrero Galán, dependiente del establecimiento de La Campana.

La boda se efectuará en breve.

Denuncia

La vecina de esta capital Rafaela Padilla Jaguito, dueña de un baratillo de la plaza de la Corredera, ha denunciado a Manuela Merino Jurado, por negarse a devolverla los platos de un peso que le tiene prestados.

ELECTRICIDAD

FRANCISCO GUERRERO BARBA

Instalador oficial de la Empresa de Casillas.

Venta de toda clase de aparatos, material de instalaciones y maquinaria eléctrica.

Servicio de 9 de la mañana a 11 de la noche

Alfonso XIII, núm. 38.—Córdoba

Los camareros

Los camareros de hoteles y fondas declarados en huelga desde hace algunos días han interpuesto de la Junta local de Reformas Sociales que intervenga en el asunto para procurar la solución del conflicto.

Derrumbamiento

La Guardia municipal ha dado cuenta de que parte de la cornisa de la fachada de la casa número 16 del paseo del Gran Capitán se ha desprendido.

Defunción

Ha fallecido en Cabra el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de dicha ciudad, don Andrés Povedano Díez.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Salón Ramírez

En breve

-LA NUEVA MISION DE JUDEX-

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'30 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'40.—Ternera con hueso, a 3'80.—Idem sin hueso, a 4'90.—Clasificada, a 6.—Macho, a 3'24.—Huesos de vaca, a 1.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Precios de venta al público del 22 de Abril de 1919 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'30
Idem sin hueso, a	4'40
Ternera con hueso, a	3'80
Idem sin hueso, a	4'90
Macho, a	3'24

ANIS "BOMBITA,, CONAC "GIMÉNEZ,, Rute.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JARABE RICHÉ

DE Glicerofosfatos compuestos

NEURASTENIA

Debilidad general

ANEMIA

El éxito científico más apreciado.
Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas
Reconstituyente indiscutible
Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados

Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

(c) Ministerio de Cultura 2006

Las comunicaciones

A ser continuaba expedita la comunicación telefónica interurbana entre todas las estaciones que comprende la red de Córdoba, excepto con Cabeza del Buey.

—Un celador de la Compañía Peninsular de Teléfonos fué detenido y después que prestó declaración, según nuestros informes, fué puesto en libertad.

—En varios círculos de recreo se han colocado pliegos de protesta contra la actitud de los funcionarios de Comunicaciones por los perjuicios que se irrogan a la industria, al comercio y a todos cuantos necesitan utilizar las vías rápidas de comunicación.

—Hasta ayer se habían presentado en el Gobierno civil cuarenta y cinco solicitudes de otros tantos individuos que, teniendo conocimientos de telegrafía Moorse y Hughes o de radiotelegrafía, se ofrecen al Gobierno para prestar sus servicios.

—En virtud de órdenes recibidas del Gobierno, ayer tarde, a las dos y media, se personó en el Centro de Telégrafos un alférez de la Guardia civil, acompañado de varios guardias, con objeto de incautarse de dichas oficinas.

Acto seguido los jefes y oficiales que se hallaban de servicio las abandonaron.

A las cinco de la tarde el Gobernador civil citó en su despacho a todos los jefes y oficiales que prestan sus servicios en este Centro de Telégrafos, a quienes, en nombre del Gobierno, invitó para que firmaran un acta de adhesión a aquel, haciéndoles presente los perjuicios que, de seguir interrumpidas las comunicaciones, se causarán a la nación.

Cuando firmaron varios jefes, éstos solicitaron del señor Vega Inclán que concediera un plazo, que termina hoy a las once de la mañana, para que firmara el resto del personal, puesto que deseaban conocer noticias de sus compañeros de Madrid.

El Gobernador concedió el plazo solicitado y el personal de Telégrafos se retiró del Gobierno civil.

—Parte de la Prensa sevillana ha publicado el telefonema siguiente:

«El decreto aprobado por el Consejo celebrado esta noche y que ya ha firmado el Rey, dispone con arreglo a uno de los artículos del Reglamento, quedan suspensos de empleo y sueldo todos los funcionarios oficiales y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que no se presenten en sus puestos hasta las doce de la noche del día en que se publique esta disposición, para los residentes en la Corte.

A los de provincias se les concede un plazo de cuarenta y ocho horas después de publicado el decreto en los *Boletines Oficiales* respectivos.

El director general del Cuerpo publicará inmediatamente la convocatoria para la provisión de las vacantes.»

CIRCULAR IMPORTANTE

La viruela y la vacunación

(*Continuación*)

Este servicio se practica diariamente gratis, de diez a doce de la mañana, en el Instituto provincial de Higiene (calle de Alfonso XII, 18.—Gobierno civil.

En los pueblos donde solamente haya Practicante municipal, éste será el llamado a cumplirlo, en igual forma que en la capital; en otros que no existan serán los Médicos titulares los que por distrito se distribuirán dicho servicio, y en donde solo se disponga de un Médico titular, que a la vez desempeñe la Inspección municipal de Sanidad, éste se encargará de la mencionada práctica.

De cada individuo vacunado se anotará en una hoja el nombre y apellidos, edad y vecindad, el día de la vacunación o revacunación, el resultado de la operación y la procedencia de la linfa vacuna usada.

Mensualmente se trasladarán estos datos a hojas individuales, que serán ordenadas por meses y orden alfabético de apellidos, con el fin de poder expedir los certificados de vacunación que se soliciten.

Pueden sustituirse estas hojas individuales por tarjetas especiales, las cuales en su correspondiente fichero se confeccionarán por orden alfabético de apellidos.

En las listas de vacunación se anotarán los niños recién nacidos y todas las personas que se vacunen, y actualmente deberá confeccionarse una relación de personas vacunadas con su nombre y apellidos, edad y domicilio, las cuales serán trasladadas a las hojas o tarjetas individuales y formarán el Registro de Vacunación municipal.

Terminadas las expresadas operaciones de vacunación y revacunación, en un plazo que no excederá de dos meses, a contar desde el 1.° de Abril, los Alcaldes y autoridades sanitarias y los directores de enseñanza y beneficencia general, provincial, municipal y particular remitirán al señor Inspector provincial de Sanidad, en vista de la disposición 4.ª de la Real orden de 26 de Enero de 1918, un estado del número de vecinos que han debido vacunarse y revacunarse y el de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas con todas las remesas de vacuna y los resultados obtenidos, confeccionado en impreso del correspondiente modelo oficial (núm. 102), indicando en los casos en que dichos resultados fueran negativos, la fecha en que fué recibida y aplicada y el número del lote marcado en el estuche de origen; así como la de las multas hechas efectivas y condenas sufridas por los infractores.

Además, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 6.° del Real decreto de 18 de Agosto de 1891 (recordado por Real orden de 21 de Julio de 1909) y 8.° del 15 de Enero de 1903, Reales órdenes de 19 y 21 de Julio de 1909, 16 de Octubre de 1913 (D. O núm. 260, del 31) y Circular de la Inspección general de Sanidad de 4 de Mayo de 1911 y 18 de Junio de 1913, los Alcaldes formarán y remitirán al señor Inspector provincial de Sanidad, en los primeros días de los meses de Enero y Julio, un estado resumen confeccionado en un impreso del modelo oficial núm. 1, que pedirán a dicha Inspección provincial, o confeccionando a mano, según se dispuso por la referida Circular de 4 de Mayo de 1911, de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en el semestre anterior.

Para evitar enojosas devoluciones y pérdida de tiempo, para su corrección, los Alcaldes tendrán presente, que han de ajustarse los datos que se consignen al texto del impreso (modelo número 1), no variando los epígrafes del mismo y teniendo en cuenta que las casillas que dicen «Nacimientos en el año anterior» y «Defunciones en el año anterior de niños de menos de dos años», se refieren a todo el año, y no a alguno de sus semestres como por muchos equivocadamente se suele consignar.

Asimismo se ordena en los antedichos preceptos legales se recuerde esta obligación a los directores facultativos y administradores de los hospitales, hospicios, asilos, manicomios, cárceles, institutos o centros de vacunación y demás establecimientos benéficos y colectividades y a los profesores de las escuelas de la capital que dependan del Estado, Diputaciones o Municipio, a fin de que en los primeros cinco días de cada mes envíen al señor Inspector provincial de Sanidad, aun en caso negativo, un estado de las vacunaciones y revacunaciones del mes anterior, en impresos del modelo oficial (núm. 2), que pueden pedir a dicho jefe sanitario.

Los datos estadísticos que según la disposición 2.ª de la Real orden de 21 de Julio de 1909, recordada por la Circular de la Inspección general de Sanidad de 18 de Junio de 1913, deben facilitar los profesores de establecimientos de enseñanza en los primeros cinco días de cada mes, se referirán tan solo a los alumnos ingresados en el mes anterior, expresándose en las casillas correspondientes de los impresos los pormenores que en los mismos se interesan, y nunca deben señalar el número total de alumnos existentes en el establecimiento que se haya vacunado, puesto que han sido incluidos en los datos estadísticos de los meses anteriores, y en nota aparte el nombre del Centro en que hubieran sido vacunados en el mismo mes, o si la operación fué hecha en el domicilio particular por Médico libre.

(*Concluirá*).

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid, 22.

Telegrafían de Londres que el comandante Wood, que ha emprendido la travesía del Atlántico en un biplano Short, y que se ha visto obligado a bajar en el mar de Irlanda durante su primera etapa, ha hablado con un periodista, a quien ha declarado que espera hallarse dispuesto a emprender nuevamente su arriesgado viaje en los primeros días de Mayo.

Wood y su compañero el capitán Wilie, han sido recogidos por las lanchas media hora después de su caída al mar, el viernes, a las siete de la tarde.

El aparato, intacto, ha sido remolcado el sábado por la mañana hasta Holghead.

—Participan de Lisboa que los periódicos se preocupan de la transformación de los partidos y, sobre todo, de la actitud de muchos jefes que han abandonado su actividad política, entre ellos Alfonso Costa y Alejandro Braga.

Se sabe de fuente fidedigna que antes de comenzar las elecciones serán sustituídas las autoridades administrativas de cierta categoría.

A la reunión de exparlamentarios del partido denominado «centrista» asistió Egas Moniz.

El partido está dispuesto a disputar las minorías en las elecciones en todo el país y en algunos distritos las mayorías.

Los procesos incoados con motivo de la última revolución están muy adelantados.

Los socialistas cuentan como seguro obtener veinte puestos, entre senadores y diputados, en las próximas elecciones.

Se ha celebrado una entrevista entre los señores Egas Moniz, Barros Queiroz y Alfonso Lemos.

La entrevista tuvo por finalidad acordar las combinaciones electorales, que quedaron definitivamente aprobadas.

El partido socialista va a intensificar su propaganda electoral en el sentido de obtener la más amplia representación en el futuro Parlamento.

Parece que la falange más radical de la República apoyará esa propaganda.

—Participan de Río Janeiro que han terminado las elecciones para Presidente de la República del Brasil, enmedio de la tranquilidad más absoluta.

El escrutinio final ha dado una gran mayoría en favor del señor Epiacio Pessoa, y su elección ha sido aclamada con entusiastas e imponentes manifestaciones.

Se han dirigido numerosos telegramas de felicitación a París al Presidente electo.

—Telegrafían de Londres que el aviador Vedrines y el mecánico Guitlain han muerto a consecuencia de una trágica caída del avión en que hacían su viaje a Roma.

Vedrines salió a las seis y treinta de la mañana de Villa Coublay. Debía volar por Mont Blanc, a bordo de su avión, cuyo peso era de 5 000 kilos.

Se vió pasar el aparato en dirección de Laroche a una gran velocidad.

A las diez y treinta el avión cayó en territorio de la comuna de Saint Lambert y los aviadores murieron inmediatamente.

Se cree que el avión se rompió en el aire. Entre los restos se ha encontrado el correo de Roma.

Esta noticia ha producido una gran impresión en París, donde, como se sabe, gozaba Vedrines de grandes simpatías.

El infortunado aviador pensaba realizar el viaje a Roma en doce horas.

—Dicen de Bucarest:

Se ha entablado un reñidísimo combate entre las tropas rumanas y las fuerzas bolchevistas rusas en la orilla Este del Dniester, muy cerca de la frontera de Besarabia.

El Estado Mayor rumano telegrafía con fecha 19 que las tropas rumanas han obtenido total triunfo sobre las fuerzas bolchevistas.

El combate comenzó a primera hora de la mañana del jueves pasado y duró hasta el atardecer. Los bolchevistas, en peligro de ser envueltos por los rumanos, tuvieron que abandonar el campo, dejando en poder de los vencedores numerosísimos prisioneros y haciéndoseles varios centenares de muertos y heridos.

Los jefes militares bolcheviki dicen que la derrota fué debida a la desmoralización del Ejército bolcheviki y a las dificultades de avituallamiento, ya que el Gobierno de Moscou se preocupa poco de la suerte de sus tropas.

INFORMACION TELEFONICA

(Telefonemas expedidos durante la madrugada de ayer por nuestro corresponsal en Madrid y recibidos después de publicado el número anterior del DIARIO.)

Excedencia

Ha sido declarado excedente el magistrado Vizconde de Matamala, con motivo de su nombramiento de ministro de Gracia y Justicia.

Altos cargos

El Rey firmará mañana los decretos nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas a Llamas Torriglia; director general de Primera enseñanza a don Pío Zabala; delegado regio de Primera enseñanza a Sanmartín y comisario regio de Pósitos al catedrático de la Universidad de Zaragoza Moreno.

Dimisión

Benlliure ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de director general de Bellas Artes.

El pan en Madrid

Reuniéronse el Ministro y el Subsecretario de Abastecimientos, las autoridades de Madrid y el Presidente del Sindicato harinero para tratar de la escasez de harinas.

El último se comprometió a adquirir mil vagones de trigo al precio de tasa para constituir un depósito que asegure el abastecimiento de pan.

El Ministro citado proporcionará al Sindicato todo el trigo americano que pueda sin perjudicar el abastecimiento del litoral.

Los panaderos comprarán la harina que ha adquirido el Ministro para repartirla entre aquellos.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que hacía seis días que se posesionó el Gobiernoy no había dictado medidas de rigor contra los huelguistas.

Consejo de ministros

Mañana, a las once, se celebrará consejo de ministros.

Telegrafista preso

Se ha confirmado que ha sido encarcelado el jefe del Centro Telegráfico de Madrid, Izquierdo.

No se ha podido detener al telegrafista Roche.

Se sabe que este se halla en Madrid.

Una recepción

En Palacio se celebró la recepción de los concurrentes al Congreso Nacional de Medicina.

Resultó brillantísima.

Asistieron la Familia Real, el Gobierno, las autoridades y muchas damas.

El Monarca conversó extensamente con los congresistas extranjeros y españoles, recibiendo muchas manifestaciones de afecto.

Se obsequió a aquellos con un espléndido lunch.

(Servicio expedido y recibido durante la madrugada última.)

El debate político

Asegúrase que si el Gobierno se presenta al Parlamento se suscitará inmediatamente el debate político.

En el caso de que intentara evitarlo, las minorías adoptarían una actitud enérgica.

La censura

En el caso de que el Gobierno no levante la previa censura de la prensa antes de la apertura de las Cortes los periodistas que ostentan la investidura de diputados abandonarán el Congreso, estimando que su presencia es inútil.

Despachando con el Rey

El Ministro de Hacienda estuvo en Palacio, despachando extensamente con el Rey, aunque hoy no le correspondía su turno.

Al salir manifestó que había ido a dar cuenta a Su Majestad del resultado de la suscripción del empréstito.

Los telegrafistas

A las doce de la noche terminó el plazo que concedía el decreto firmado ayer para que se presentaran los telegrafistas.

Estos acudieron a la Puerta del Sol y los alrededores de la Central de Telégrafos en actitud espectante, pero se disolvieron pacíficamente.

De la última crisis

Diversos elementos políticos atribuyen la responsabilidad de la última crisis al Conde de Romanones, pues dicen que, impulsado por el temor de que el decreto de disolución de las Cortes fuese a manos de García Prieto o Alba, venía entendiéndose con Maura.

Le acusan de haberse burlado de las fuerzas orgánicas liberales, entregando el poder a la extrema derecha, después de una laboriosa gestión poco sincera.

Añaden que, para despistar a la opinión, se desarrolló un período de conversaciones entre los elementos liberales, del que don Melquiades Alvarez ha sido la primera víctima.

La situación del Gobierno

Las impresiones respecto a la situación del Gobierno son contradictorias.

Créese que algunos ministros no acudirán al Parlamento.

La Condesa de París

Ha fallecido en Villamanrique la Condesa de París.

Amenaza de huelga

Amenaza con declararse en huelga general el personal de los teatros, tramoyistas, acomodadores, porteros y demás dependientes, que piden el aumento de sus sueldos.

Huída de un gobierno

Participan de Munich que el Gobierno del Soviet de Baviera ha huído ante un ejército de treinta mil hombres que se acercaba a aquella ciudad.

La comisión de la dictadura ha fijado una proclama declarando que apoyará al Gobierno y recobrará la capital.

La revolución

Comunican de Viena que en Budapest ha estallado nuevamente la revolución.

El Gobierno de Balakun ha caído ante el avance victorioso del ejército rumano en todo el frente.

Detalles de una catástrofe

Telegrafían de París que el cadáver de Vedrines tiene destrozadas las piernas, rotos muchos huesos y profundas heridas en la región lumbar.

El mecánico Guitlains también presenta gran número de heridas.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana»), Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.—Mañana.—San Marcos, evangelista.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de San Nicolás, costeado por los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.—Mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara.

En San Rafael.—Hoy 24, media hora después del toque de oraciones, se tendrá el piadoso ejercicio en honor del ínclito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de Santiago; la Misa de Comunión se dirá a las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; los domingos en la primera plática sobre el Santo Evangelio, y en la de diez catéquesis de adultos.

Los domingos, después del santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintiun días y los viernes el Vía-Crucis.

En San Pedro Alcántara.—El día 26, a las ocho y cuarto de la tarde (hora oficial), comenzará en esta iglesia la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Todos los días de la novena se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la estación, el santo Rosario, letanía cantada, sermón, plegaria, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y la Salve.

Los sermones estarán a cargo de los RR. Padres del Corazón de María.

† XIX aniversario.—Las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquial del Sagrario, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la Iltma. Sra. D.ª Antolina Raya y Furriel de Menacho.

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Despedida de la gran atracción Troupe Palacios.—Despedida de la eminente cancionista Paquita López.—Completará el programa escogidas películas—A las nueve y media. Precios: Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'40.—Delantera de anfiteatro, 0'60.—Idem de paraíso, 0'40.—General, 0'20.

SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de películas Despedida de Luisa y Chicharito. Gran éxito de Emelina Torres. Colosal éxito de Los Pujales. Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.

JORNADA MERCANTIL

El cierre de una a tres de los establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de 9 a 9, hora oficial.

¡GANADEROS! Usad los «Polvos de Córa» para evitar y curar la roña (sarna) en el ganado lanar.

Concesionario exclusivo para España: Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral.—Huelva. De venta en Córdoba: Droguería de Yepez.

LUIS SANCHEZ GALLEGO
MÉDICO-CIRUJANO
Horas de consulta: De 12 a 2 de la tarde, en la calle de Sevilla, núm. 15, y gratis para los pobres, de 8 a 10 de la mañana, Plaza Mayor, núm. 46.—Córdoba.

SÍFILIS Y BLENORRAGIA
Se evitan con el estuche higiénico C. Y. T.
Para 5 veces, 2 pesetas. En farmacias.
Depósito Dr. Marin. - Gondomar, 2

ARRENDAMIENTO - Desde 1.° de Enero de 1920 se hace del cortijo de Malagón, compuesto de 857 fanegas de tierra enclavadas en este término municipal; las personas a quienes interese, pueden mandar sus proposiciones a don Pedro de Toro y Lovato, calle Cardenal Herrero, núm. 20, Córdoba. No se admiten corredores.

BUENA NOTICIA—Nos comunican de esta Estación que han llegado 150 cajas con importantes partidas de encajes, tiras bordadas, abanicos, guantes, perfumería, jabones, calcetines y otra infinidad de artículos propios para la temporada. Como dichos artículos vienen consignados para el Establecimiento de Alfonso Tirado, nos permitimos recomendar al público que no haga sus compras sin antes visitar dicha casa, puesto que encontrará precios baratísimos y variados surtidos en todo lo que se relaciona con el ramo de mercería.
Alfonso XIII, 48.—Córdoba

COCHE JARDINERA con tresillo de guarniciones caleseras y guarnición limonera inglesa, se vende Mayor de San Lorenzo, 151. Córdoba.

HISCALES
PARA PEDIDOS A SU REPRESENTANTE
— Emilio Castex Ruiz —
Fabricante de Romanas
CLAUDIO MARCELO, 12. — CÓRDOBA.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 149.
Plato del día: Filetes de solomillo con salsa gloria

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas
de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15
Plato del día: Riñones a la cubana.

Antiguo Restaurant de Cerrillo
HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAO
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163
Plato del día: Pescada en salsa tártara.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 26
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruno Fuentes
Plato del día: Perdiz en salmón.

"LA PERLA,,
Gran Establecimiento de Confitería
PASTELERIA Y FIAMBRES
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
—Especialidad en platos de encargo.—
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3
CÓRDOBA

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN,,
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
BEBERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 167

¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

Balneario de Tolox
Provincia de Málaga
Manantial Azoado y Radio-activo
Cura las enfermedades de las vías Respiratorias.—Especial para catarrosos.
No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos
Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nasales
Temporadas oficiales: 1.° de Mayo al 30 de Junio y 1.° de Septiembre al 31 de Octubre
Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río.
Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario.—Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.
Para pedidos de agua embotellada a su propietario

SAN JOSE
Fundición de hierro y bronce.-Talleres mecánicos
DE
Bernardo Alba Pulido
OLLERIAS, 23.-CÓRDOBA
Construcción de toda clase de maquinaria
Especialidad en la construcción de maquinaria aceitera

Ministerio de Cultura 2006

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.°—CÓRDOBA.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

ELECTRICIDAD

Ricardo Villamor, S. en C. ALFONSO XIII, 6 — TELEFONO 432 —
Instaladores autorizados por la Empresa de Casillas
Se hacen instalaciones de todas clases y reparaciones de maquinaria eléctrica.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Accidentes del Trabajo
La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernia.
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)
CÓRDOBA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas Farmacias.

PARA TENER TRANQUILIDAD

y seguridad en su fábrica es preciso tener una
Instalación CROSSLEY
Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y GASÓGENOS a
=== **Motores CROSSLEY** ===
Gran Vía, 1. — Apartado 584. — Madrid.
Albareda, 46.—Sevilla

Envasadora Cordobesa

Fábrica de cajas de cartón de todas clases y tamaños
Se construyen envases desde
lo más fino a lo más barato
Especialidad en cajas para confitería, sombrerería, farmacias y para calzados
Se desean representantes con referencias
Conde Arenales, n.° 6

ALMACEN DE MADERAS "La Forestal,"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA
Maderas de pino rojo y pinsapo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en vallinas y tablas de pino del país, maderas para entivaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á lo que desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia calle Duque de Hornachuelos número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más eficaz para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

La Protectora Industrial

Sociedad de Seguros contra la muerte y accidentes del ganado de cerda, a prima única
Aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1917
Domicilio Social y dirección Hurtado de Amézaga n.° 10.-BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de toda clase, la mayoría *contagiosas*.
Primas anuales y semestrales muy económicas.
Para informes y detalles dirigirse a esta Dirección o a nuestro Delegado en LA RAMBLA (Córdoba) DON JOSE DOMINGUEZ LUCENA, Puerta, 20.
Se desean agentes conocedores de esta rama de Ganado, con buenos informes

PHŒNIX

Assurance Company Limited
LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA
Pelican y British Empire Life Office
COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones — en España —
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CÓRDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Franco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

CEBADA APLASTADA

Lo mejor para el ganado.
Torres-Cabrera, n.° 4

Vino de Valdepeñas tinto

Si desea V. un buen vino de esta clase, pruebe el de las BODEGAS MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas. Puede adquirirlo en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaros, 76, y Pilero, sin núm. Se sirve a domicilio desde 1⁄2 arroba.—Teléfono 160.

Se vende coche Landeau, seminuevo, barato. Campo Santo de los Mártires, 16.

Venta de casa

Se vende la casa número 7 de la calle Joaquín Costa, en el precio de diez y nueve rentas. Para tratar, con don Sebastián García y García, plaza de Colón, 24 ó Círculo Mercantil. No se admiten corredores.

Véndese juego de trilla seminuevo. Para informes, Manuel Pérez, Santa Catalina, número 2.—Ecija.

Fincas de olivar en arrendamiento y en venta, en la campiña de Córdoba Dirigirse a don Vicente Narbona, Cardenal Toledo, 5. Córdoba.

CABALLERIAS.—Han desaparecido el 12 del actual del cortijo «Palomarejo» de este término, cuatro yeguas; dos de ellas castañas, con hierro en la nalga derecha A. G y en la izquierda el del seguro V. I. Las otras dos son negra y castaña respectivamente, con hierro E. O. enlazadas, en la nalga derecha y el mismo del seguro en la tabla del cuello izquierdo. Se ruega a quien sepa su paradero lo avise en la calle Cardenal González, número 112. 4—4

Chacina

Chorizo de Haro, kilo 10 ptas. Idem de Rioja, 9'50. Idem de Logroño. 9'00, idem Cortijano, 8'00, Idem Casa, 7'00. Morcilla en manteca, 5'00, Castilla añeja, 5'00. Horno del Cristo y Bataneros, 2. Córdoba. Teléfono 285.

Se arriendan desde S. Juan próximo, los magníficos graneros de gran cabida con cuadra y bodega de la calle de Osario, núm. 27. Pa a tratar de su precio y condiciones, en la calle de la Concepción, 23.

PÉRDIDA.—Una mula edad 5 años, pelo castaño oscuro, alzada más de la marca, hierro cadera izquierda. La persona que la presente o indique donde se encuentra, se gratificará bien. Puede avisar parador de San José, plaza Colón, número 10. 5—4

CEBADA SUPERIOR bien granada, se vende por cuenta del cosechero. También se arriendan dos habitaciones propias para oficinas o para encerrar muebles, en la calle Julio Burell, núm. 2. Darán razón, Osario, 25 duplicado. 10—8

SE VENDE en la huerta de Sta. Agueda, sita en el Callejón de lo Toros, el verde de avena de dos pedazos de tierra como de seis celemines cada uno, magníficas alcachofas, a tres reales docena y la renombrada fresa, producto especial de esta huerta. 5—2

SE ARRIENDA desde San Juan un piso bajo, dos graneros, cuadra, pajar, patio y puerta a la Ribera. En la calle de Emilio Castelar, 52. 5—2

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace de un piso bajo, que además contiene cuadra y granero en la casa calle Pedro Muñoz, 3, duplicado. En misma darán razón. 10—9

SEÑORITA mecanógrafa con el grado bachiller y carrera terminada, se ofrece para oficina o escritorio. Informarán, en la calle Enrique Redel, 9. 3—2

AL OBJETO DE NO PAGAR CASA se desea una portería para matrimonio sin hijos. Razón, Blanco Belmonte, 7, (antes Pedregosa). 3—2

Matrimonio sin hijos, se necesita para portería. Comedias, 7, (calleja). 10—2

Subarriendo y Arriendo

Desde el día se subarrienda el local para almacenes de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de los señores Mercé y Armet, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.
Razón en la Administración de este DIARIO.

Bordadora

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la plazuela de Regina, número 13.

ARRENDAMIENTO—Se hace de un piso principal, desde primero de Junio próximo, en la plaza de la Cárcel, 3. Darán razón en el bajo. 10—1

PÉRDIDA.—Se ha extraviado el día 19 del presente mes, una perra pachona, blanca con manchas coloradas. Se suplica a la persona que la encuentre, la entregue en la call Doblas, 11, y se le gratificará, si así lo desea. 10—1

PALMERAS.—Se venden tres palmeras grandes, en cubas de madera. Saravias, 5. 5—1

DEPARTAMENTO.—Se arrienda desde 1.° de Mayo próximo uno, en la finca conocida «San Clemente», a 2 y 1⁄2 kilómetros de esta capital. También se arrienda desde el día casa con capacidad para industria y vivienda, en la carrera de la Fuensanta, núm. 7. Para informes, con don José Bermudo, Bazar Español. Conde de Cárdenas, 16. 5—1

ARRENDAMIENTOS—Desde el día se hace de un amplio local propio para industria de maquinarias agrícolas o depósito de cemento, yeso y losetas o cosa análoga. También se arrienda desde San Juan en adelante, las casas núm. 2 Horno del Cristo y otra en la de Rey Heredia, 31, con muchas y nuevas habitaciones, hermosos patios y jardín. Pueden verse de 5 a 6 de la tarde. Para tratar con su dueño, Avenida de Canalejas, número 3. 10—1

DESDE San Juan en adelante, se arrienda un portal en sitio céntrico, propio para cualquier negocio o industria. Darán razón, Claudio Marcelo, 5. 5—1

SE VENDEN veinte placas de gramófono en muy buenas condiciones, por la mitad de su precio. Para verlas San Felipe, núm. 9. 5—5

DESDE SAN JUAN PROXIMO se arrienda el portal de la casa núm. 10, calle Lucano. Para tratar del precio y condiciones, calle Mucho Trigo, núm. 8, de 4 a 6 de la tarde 5—5

ALMONEDA.—Se hace de un ropero con luna, un aparador, una mesa comedor cuatro mecedoras rejilla, cuatro persianas y varias cosas más. Para verlas y tratar Alfaros, 56. 5—5

SE DESEA arrendar una casa propia para hotel, en sitio céntrico de 200 a 300 pesetas mensuales. Dirigirse Mascarones, 21. 8—8

COMPRIMIDOS

(Máquinas para)

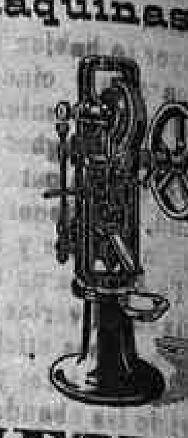

"METZGER,"
EDMUNDO y JOSÉ METZGER
Barcelona. — Madrid.
76, P.° Gracia. Independencia, 8
— Entrega inmediata —

Ama de cría

Primeriza de 18 años, con leche de tres meses, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Dolores Lara, calle Albucasis, 6. 2—2

SE VENDE un hermoso ropero de nogal, tallado, con luna viselada, y otro ropero con cristales. Heredia, 14. 10—1

AVISO.—Se construyen toldos y cortinas para establecimientos y casas particulares, con prontitud, a precios módicos. Para avisos, plaza de Cánovas, número 10 / Moriscos, 39. 15—1

COLOCACION.—En la Fábrica de Joyería de Jiménez Hermanos, se admite para ordenanza o mozo, individuo de 25 a 40 años de edad, soltero o viudo sin hijos, sabiendo leer y escribir. Inútil solicitar sin inmejorables referencias. García Lovera, 6. 5—1

DESDE EL DIA se arriendan, los manchones para ganado cabrío, de la hacienda denominada «La Consejera». Para tratar Sánchez Peña, 4, Córdoba. 5—1

VENTA DE UNA CASA-HUERTO.—Se hace en precio módico, próxima a las Ollerías; consta de nueve habitaciones altas y baja; cuadra gallinero, cocina y pozo inagotable, pudiéndose adaptar a vivienda o locales para industria. Detalles, Gutiérrez de los Ríos, 40. 5—1

SE VENDE un bufete ministro y una cama de madera, de matrimonio y varias cosas más. Para verlas calle Lineros, número 12. 5—1

OCASIÓN.—Se vende una bicicleta semi-nueva, barata. Para verla, Maimónides núm. 20. 6—1

SE VENDE la obra judicial, «La Alcubilla» en perfecto estado. Razón Kiosco Tendillas junto a la fuente. 5—1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso en la huerta Collera, completamente independiente, sitio muy pintoresco y sano, con magníficas vistas dista 4 kilómetros, en la carretera del Brillante. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 1 principal, de 2 a 3. 5—1

ALMONEDA.—Se vende un aparador grande de comedor propio para restaurant o familia numerosa, una magnífica bicicleta marca Clemet, casi nueva, un estrado tapizado con tela de seda amarillo, una zafra de lata para aceite de 12 arrobas y una mesa de comedor con bisagra, razón Ayuntamiento, 6. 10—1

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Fernando Colón, 3 Córdoba.—El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general, grandes existencias en calzados para señora, caballero y niños, con motivo de la próxima Semana Santa. Especialidad en calzado de lujo. Ventas al contado y á plazos. Variedad de modelos y clases. 15—1

SE VENDEN puertas de todas clases procedentes de derribo, varios pares de puertas para campo y cochera, portones de cancela, balcones con puertas, puertas de cristales, ventanas de varios tamaños, medios puntos de madera y hierros, un ropero grande, un aparador y dos armarios para libros, todo en buen estado, alfombras de cordelillo y muchas cosas más, todo a precios favorables Calle Osio, sin número frente a Carnicerías. 10—6

VENTA.—Un espejo, un transparente, dos descalzadoras, una escopeta, sillas, una jaula con pié para loro, canarias, seis cuadros con cristales, una mesa de figura, un baño de chapa galvanizada, dos banquetes para patios, cinco tomos de la Emancipación del Hombre y dos de la Divina Comedia, una palmera grande y una estantería propia para trastienda. Armas, 12. 5—3

AVISO AL PÚBLICO.—En la calleja Heredia núm. 14, se restauran y barnizan de muñequilla, toda clase de muebles; se hacen toda clase de tapicería y colgaduras y se hechan asientos de rejilla. Todo prontitud y esmero, a precios baratísimos. No equivocarse, plaza de San Nicolás de la Villa, calleja Heredia, número 14. 10—3

BICICLETAS «OTTO».—Se facilitan toda clase de accesorios para bicicletas. Ventas al contado y a plazos. Para encargos, dirigirse a los señores Cañadas y Vacas Morcri, 11 Córdoba. 5—1

SE VENDEN diferentes plantas, una palmera grande, faroles y varios muebles. Cabezas, núm. 1. Horas de 3 a 5. 5—1

PERDIDA.—Se ha extraviado un gemelo cuadrado de oro con diamantes y rubíes. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo a la calle Fernando Colón, núm. 17 y se le gratificará, pues lo desea además de agradecérselo mucho por ser un recuerdo de familia. 3—1

FERNANDO GUIJO

Dentista
GONDOMAR, sin número

(c) Ministerio de Cultura 2006